

ADENDA N° 02/2025 AL CONTRATO N° 15/2024, SUSCRITO CON LA EMPRESA ACTICOM S.A., CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DE PAZ DEL DPTO. CENTRAL- AD REFERENDUM" – ID 441682.

La Corte Suprema de Justicia Circunscripción Judicial del Departamento Central, con domicilio en Prof. Dr. Vittorio Curjel y Dr. Oscar Paciello de la Ciudad de San Lorenzo, representada por su Presidente la DRA. **MARÍA TERESA GONZÁLEZ DE DANIEL**, nombrada al cargo por Acordada N° 1767 de fecha 18 de diciembre 2024, denominado en adelante **LA CONTRATANTE** y la empresa **ACTICOM S.A.**, RUC N° 80085967-7, domiciliada en Avda. Puerto Pinasco esq. Brasil, de la ciudad de Luque, representada por el señor **VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMÉNEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.160.505, denominado **EL PROVEEDOR**, de común acuerdo convienen en firmar la presente Adenda N° 02/2025, la cual se registrá por las siguientes condiciones:

OBJETO DE LA PRESENTE ADENDA.

La presente ADENDA N° 02/2025 tiene por objeto la ampliación del monto y plazo del Contrato N° 15/2024 suscrito con la empresa **ACTICOM S.A.**, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DE PAZ DEL DPTO. CENTRAL- AD REFERENDUM" – ID 441682**, que fuera adjudicado por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 568 de fecha 19 de agosto de 2024.

AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.

Para los fines de la presente Adenda, se conviene en establecer un monto total de **Gs. 83.266.000** (Guaraníes ochenta y tres millones doscientos sesenta y seis mil) IVA incluido, por 1 (mes) mes más, hasta el 30 de setiembre de 2025, conforme al siguiente detalle;

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
2	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE DE LUQUE	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
3	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE CAPIATA	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
4	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE J.A. SALDIVAR	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
5	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE LAMBARE	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE ITA	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000

Maria Teresa González De Daniel
 Presidenta
 Consejo de Administración - Central

ACTICOM
 S.A.
 RUC N° 80085967-7

7	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE NUEVA ITALIA	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
8	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
9	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE YPANE	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
10	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE AREGUA	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
11	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE GUARAMBARE	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
12	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE ITAUGUA	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
13	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE MARIANO ROQUE ALONSO	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
14	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE REMBY	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
15	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE VILLA ELISA	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
16	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE VILLETIA	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
17	76111501-001	JUZGADO DE PAZ DE YPACARAI	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	4.898.000	4.898.000
Total (IVA Incluido)						83.266.000

TERMINOS DE LA GARANTIA.

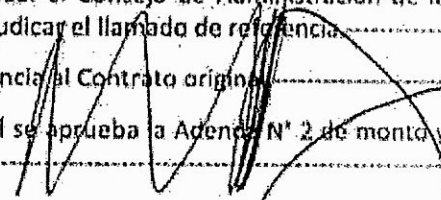
EL PROVEEDOR dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma de la presente Adenda N° 02/2025, deberá entregar a LA CONTRATANTE la extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de 30 (treinta) días posteriores a la fecha de la Adenda, para la plena ejecución del objeto de la misma.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ADENDA.

- La Resolución N° 568 de fecha 19 de agosto de 2024, por la cual el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central ha resuelto adjudicar el llamado de referencia.
- El Contrato N° 15/2024, y toda la documentación que hace referencia al Contrato original.
- La Resolución N° 965 de fecha 11 de diciembre del 2025 por la cual se aprueba la Adenda N° 2 de monto y plazo del Contrato N° 15/2024.

CONDICIONES GENERALES.

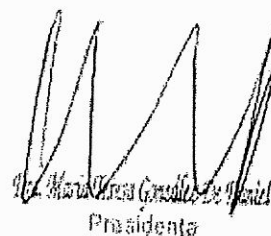
Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecerán subsistentes en todos sus términos.


 Dra. María Teresa González De Danciel
 Presidenta
 Consejo de Administración

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes, debidamente autorizados, firman la presente Adenda N° 02/2025 al Contrato N° 15/2024, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y cinco.


ACTICOM

SR. VICTOR JULIAN ESQUIVEL GIMENEZ
Representante Legal
ACTICOM S.A.


Dra. Maria Teresa Gonzalez de Daniel

Presidenta
Consejo de Administración Central
DRA. MARÍA TERESA GONZÁLEZ DE DANIEL
Presidenta
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

